

Registro Único de Trámites y Regulaciones Código de Trámite: Página 1 de 5

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTO DE DIFUSIÓN, PROMOCIÓN, SOCIALIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE DERECHOS CON ENFOQUE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ÁMBITO DE DISCAPACIDADES
Institución	CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES
Descripción	Servicio orientado a la difusión, promoción, socialización y sensibilización de derechos con enfoque de igualdad y no discriminación en el ámbito de discapacidades para la garantía y protección de derechos en todos los niveles de gobierno a través de la plataforma http://www.plataformaconadis.gob.ec
¿A quién está dirigido?	Personas con discapacidad y sus familias, Personas naturales, Instituciones de las Funciones del Estado, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Consejos Cantonales de Protección de Derechos, Federaciones, Organizaciones de y para Personas con Discapacidad
	Dirigido a:

Dirigido a:

Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

• Sensibilización y capacitación en el ámbito de discapacidades

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Solicitud dirigida a la Máxima Autoridad del CONADIS o ingresar a la plataforma virtual para acceder a los cursos en el siguiente link: http://www.plataformaconadis.gob.ec

¿Cómo hago el trámite?

1. Solicitar información y requisitos al Técnico Nacional o Territorial mediante los siguientes canales de atención:

OFICINA CONADIS - MATRIZ QUITO:

VIRTUAL

- Correo electrónico: plataforma.conadis@consejodiscapacidades.gob.ec
- Teléfono de contacto: (02) 2433 860 Ext 148

PRESENCIAL

Acudir a la oficina ubicada en Quito, Av. 10 de Agosto N37-193 entre Villalengua y Carondelet

OFICINAS TÉCNICAS TERRITORIALES CONADIS - PROVINCIAS:

VIRTUAL

• Verificar directorio telefónico y correo electrónico en el siguiente link: https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&ll=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7

PRESENCIAL

- Acudir a las Oficinas Técnicas, verificando la dirección de su provincia en el siguiente link: https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&ll=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7
- 2. Realizar la solicitud de sensibilización en el ámbito de discapacidades mediante los siguientes canales de atención:

VIRTUAL





Registro Único de Trámites y Regulaciones		3
	Código de Trámite:	Página 2 de 5

- Para la inscripción individual, realizar la inscripción en línea a través del siguiente link: http://www.plataformaconadis.gob.ec/
- Para la inscripción de grupo de personas, si dispone del acceso al Sistema de Gestión Documental –
 Quipux https://www.gestiondocumental.gob.ec, dirigir la solicitud a la Secretaría Técnica del
 CONADIS, de no tener acceso al Sistema de Gestión Documental se recomienda utilizar los otros
 canales
- Revisar el catálogo de cursos en el siguiente link: http://www.plataformaconadis.gob.ec; escoger el
 curso de interés; descargar el archivo de excel para completar la información requerida indicando la
 persona de contacto con un correo electrónico y número telefónico y enviar un correo a la dirección
 electrónica: plataforma.conadis@consejodiscapacidades.gob.ec

PRESENCIAL

- Realizar solicitud dirigida a la Secretaría Técnica del CONADIS y entregar la solicitud en duplicado en las oficinas del CONADIS a nivel nacional; verificando la dirección de la oficina de su provincia en el siguiente link: https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&ll=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7
- 3. Remitir información para matrícula del curso (Aplica para la inscripción de grupo de personas) y realizar el seguimiento a la solicitud hasta acceder al curso inscrito, mediante los siguientes canales de atención:

OFICINA CONADIS - MATRIZ QUITO:

VIRTUAL

- Correo electrónico: plataforma.conadis@consejodiscapacidades.gob.ec
- Teléfono de contacto: (02) 2433 860 Ext 148

PRESENCIAL

• Acudir a la oficina ubicada en Quito, Av. 10 de Agosto N37-193 entre Villalengua y Carondelet

OFICINAS TÉCNICAS TERRITORIALES CONADIS - PROVINCIAS:

VIRTUAL

 Verificar directorio telefónico y correo electrónico en el siguiente link: https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&ll=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7

PRESENCIAL

- Acudir a las Oficinas Técnicas, verificando la dirección de su provincia en el siguiente link: https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&ll=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7
- 4. Recibir la sensibilización en el ámbito de discapacidades y receptar el certificado del curso aprobado. Además, cuando la sensibilización fue recibida por un grupo de personas de una institución, receptan un informe de la participación del curso emitido por el CONADIS.

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec), Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades a nivel a nacional en sus oficinas técnicas territoriales, su ubicación por Provincia esta disponible a través del siguiente link:

https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=18_MKriMsC1r61KRDo6FyUR-7bmQ&ll=-1.479865501136819%2C-77.48834591907382&z=7

Horario de atención: LUNES - VIERNES 08:00 - 16:30





Registro Único de Trámites y Regulaciones		
	Código de Trámite:	Página 3 de 5

Base Legal

• Ley Orgánica de Discapacidades. Art. Artículo 30 y 54.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Coordinación Técnica

 $\textbf{Correo Electr\'onico:} \ plata forma. con a dis@consejo discapacida des. gob. ec$

Teléfono: (593 2) 2433 860 Ext 148

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	2950
2025	08	0	2286
2025	07	0	1629
2025	06	0	1781
2025	05	0	23128
2025	04	0	18071
2025	03	0	7256
2025	02	0	11620
2025	01	0	2022
2024	12	0	7466
2024	11	0	6840
2024	10	0	5249
2024	09	0	6953
2024	08	0	5358
2024	07	0	4784
2024	06	0	9101
2024	05	0	4762
2024	04	0	11379
2024	03	0	7764
2024	02	0	11315
2024	01	0	4352
2023	12	0	3393
2023	11	0	8574
2023	10	0	10843
2023	09	0	4273
2023	08	0	11780



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: Página 4 de 5

2023 Año	07 Mes	0 Volumen de Quejas	11530 Volumen de Atenciones
2023	06	0	13512
2023	05	0	15847
2023	04	0	1958
2023	03	0	5988
2023	02	0	7832
2023	01	0	5123
2022	12	0	5400
2022	11	0	6628
2022	10	0	6129
2022	09	0	5831
2022	08	0	8465
2022	07	0	9525
2022	06	0	7491
2022	05	0	6539
2022	04	0	5753
2022	03	0	1975
2022	02	0	1296
2022	01	0	387
2021	12	0	7832
2021	11	0	4690
2021	10	0	2653
2021	09	0	5727
2021	08	0	5463
2021	07	0	6592
2021	06	0	8090
2021	05	0	11889
2021	04	0	12347
2021	03	0	10641
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	11026



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: Página 5 de 5

2020 Ano	11 Mes	0 Volumen de Quejas	10073 Volumen de Atenciones
2020	10	0	10852
2020	09	0	9704
2020	08	0	15663
2020	07	0	18644
2020	06	0	36890
2020	05	0	82393
2020	04	0	31195
2020	03	0	12141
2020	02	0	9508
2020	01	0	5275
2019	12	0	5990
2019	11	0	15245
2019	10	0	5574
2019	09	0	13539
2019	08	0	8085
2019	07	0	10697
2019	06	0	10502
2019	05	0	7481
2019	04	0	7953
2019	03	0	8970
2019	02	0	5152
2019	01	0	2686